

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:16 horas del día 21 de noviembre del año 2013, los miembros de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión ordinaria por el consejero ciudadano Patricio Rubio Ortiz, presidente de la Comisión, conforme al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Seguimiento Plan de Trabajo / Contenidos revista Vocees 47 y 48.
3. Asuntos Generales.

En el primer punto se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los consejeros Mtro. Patricio Rubio Ortiz y Gabriela Camarena Briones, la secretaria técnica de la Comisión, L.C.C. Ruth Ramírez Torres, el L.C.C. Juan Manuel Ramírez García, secretario técnico suplente, y como invitado de la comisión el Coordinador de Imagen del CEEPAC. M. B. A. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez; por lo que habiendo quórum, se procedió a continuar con la sesión.

En el segundo punto la secretaria técnica de la Comisión presentó un documento con las propuestas de artículos para la edición 47 de la revista Vocees. Los consejeros estuvieron de acuerdo en lo general con lo presentado por la secretaria técnica. Sólo el consejero Patricio Rubio Ortiz sugirió que el artículo de la cronología de la reforma político- electoral se cerrara hasta que el Poder Legislativo federal resolviera respecto a dicha reforma.

La secretaria técnica también expuso a los consejeros la intención de abordar el tema de la reforma político-electoral en los números 47 y 48 de la revista Vocees, el primero con el tema de las propuestas y el segundo con los resultados. Los consejeros estuvieron a favor.

En otro punto, el diseñador Gerardo Lomelí presentó a los consejeros el diseño de portada de las revistas Vocees 47 y 48, a lo que estuvieron a favor.

En el tema de Vocees, el consejero y presidente de la Comisión de Comunicación, Patricio Rubio Ortiz, conminó a tomar medidas para que la edición e impresión de Vocees no demore tanto y así respetar la periodicidad de la revista.

También reiteró su sugerencia para que la Dirección de Comunicación Electoral capacite a una persona en materia editorial. La sugerencia es concretar que un funcionario tome capacitación con alguna revista especializada en el ámbito político-electoral de circulación nacional.

En asuntos generales, la secretaria técnica informó a la Comisión que ya existían propuestas de imagen para la portada de los cuadernos de divulgación Democracia y sociedad; precisó que dichas propuestas se imprimirían en el transcurso del día y se enviarían a los consejeros para su valoración.

Señaló también que la impresión de dichos cuadernos se adjudicarían de manera directa en razón de que su costo de impresión será menor a 50 mil pesos.

El consejero Patricio Rubio Ortiz dijo que se encargaría de turnar a la Dirección de Comunicación Electoral los contenidos de cuatro de los cuadernos de divulgación.

Los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. Hacer dos números de Vocees respecto al tema de la reforma político-electoral.
2. Se aprobó el diseño de portada para las ediciones 47 y 48 de Vocees.
3. Comenzar con gestiones para impresión de cuatro cuadernos de divulgación de la serie Democracia y Sociedad, cuyo contenido entregará el consejero Patricio Rubio Ortiz a la Dirección de Comunicación Electoral.

Mtro. Patricio Rubio Ortiz
Presidente comisionado

Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera comisionada

Lic. Gabriela Camarena Briones
Consejera comisionada

L.C.C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica